

# Municipio de Guadalupe, N.L.



México

BAKER & MCKENZIE

## Estado de Actividades Dictaminado

Por el período de:

1 de enero a 30 de septiembre de 2009

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

ESTADO DE ACTIVIDADES DICTAMINADO

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

ÍNDICE

Dictamen de los auditores independientes	1
Estado de actividades	2
Notas sobre el estado de actividades	3-8

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Al R. Ayuntamiento del Municipio de  
 Guadalupe, Nuevo León**

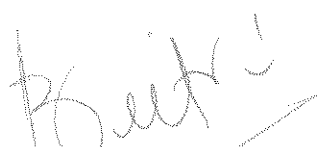
Hemos examinado el estado de actividades del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2009. Dicho estado es responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipio. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado de actividades no contiene errores importantes, la auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del estado de actividades; asimismo, incluye la evaluación de las reglas de contabilidad utilizadas y de presentación del estado de actividades tomado en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 2 al estado de actividades, es política del Municipio preparar sus estados financieros sobre la base de reconocer los ingresos y egresos cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Así mismo, dichos ingresos y egresos se registran sobre la base de valor histórico original y por lo tanto, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, el estado de actividades que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos de conformidad con las Normas de Información Financiera.

En nuestra opinión, el estado de actividades antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2009, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.

La información complementaria que aparece en el mencionado estado de actividades en la columna de presupuesto, no forma parte de nuestro examen, y se presenta sólo para fines comparativos.

  
**C.P.C. Juan Ramón Beltrán Urquiza**  
**Cédula Profesional 1371190**

**16 de octubre de 2009**

- Asia
- Pacific
- Bangkok
- Beijing
- Hanoi
- Ho Chi Minh City
- Hong Kong
- Jakarta
- Kuala Lumpur
- Manila
- Melbourne
- Shanghai
- Singapore
- Sydney
- Taipei
- Tokyo
- Europe & Middle East
- Athens
- Amsterdam
- Antwerp
- Berlin
- Baru
- Batavia
- Beirut
- Bombay
- Brussels
- Yokohama
- Chennai
- Copenhagen
- Dubai
- Frankfurt
- Geneva
- London
- Madrid
- Milan
- Moscow
- Munich
- Paris
- Prague
- Riyadh
- Rome
- St. Petersburg
- Stockholm
- Vienna
- Warsaw
- Zurich
- North & South America
- Bogota
- Brasilia
- Buenos Aires
- Caracas
- Chicago
- Chihuahua
- Dallas
- Guadalajara
- Houston
- Juarez
- Mexico City
- Miami
- Monterrey
- New York
- Palo Alto
- Porto Alegre
- Rio de Janeiro
- San Diego
- San Francisco
- Santiago
- Sao Paulo
- Tijuana
- Toronto
- Valencia
- Washington, DC

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
(MILES DE PESOS)

	Real	Presupuestado (No Auditado)
<b><u>INGRESOS (Nota 4)</u></b>		
Impuestos	\$ 156,531	\$ 170,901
Derechos	38,543	42,384
Productos	24,152	29,902
Aprovechamientos	38,464	66,162
Participaciones – nota 8	353,636	381,730
Total de Ingresos Propios	611,326	691,079
Fondos federales	272,318	265,480
Otros ingresos	288,419	85,210
Financiamiento	3,582	0
Total de Ingresos	564,319	350,690
Existencias al iniciar el periodo:		
Caja, bancos e inversiones	94,010	
Fideicomisos	1	
Cuentas por cobrar (pagar), neto	(85,175)	
	8,836	
Total de ingresos más existencia inicial	\$ 1,184,481	
<b><u>EGRESOS (Nota 5)</u></b>		
Servicios públicos generales	\$ 229,067	\$ 232,587
Recreación, cultura y deportes	31,574	31,622
Fomento económico	19,110	19,134
Desarrollo urbano	8,860	8,877
Seguridad pública – nota 8	215,777	216,015
Desarrollo social y salud	74,399	74,504
Previsión social	144,169	144,508
Administración	63,052	63,212
Total de egresos de operación	786,008	790,459
Inversiones y obra pública	300,243	300,367
Inversiones y gasto del Ramo 33 y Subsemun	50,778	50,783
Servicio de deuda pública	27,584	27,808
Otros egresos	11,599	0
Total de egresos	390,204	378,958
Existencias al finalizar el periodo (Nota 6):		
Caja, bancos e inversiones	83,039	
Fideicomisos	1	
Cuentas por cobrar (pagar) neto	(74,771)	
	8,269	
Total de egresos más existencia final	\$ 1,184,481	

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

Lic. José Juan Guajardo Martínez  
Encargado del Despacho de  
la Presidencia

C.P. Jesús Paez Elizondo  
C. Secretario de Finanzas  
y Tesorero Municipal

C.P. Fernando Garza Rodríguez  
Síndico Primero

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON  
NOTAS SOBRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES  
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
(EN MILES DE PESOS)

NOTA 1.- ENTORNO LEGAL

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León (el Municipio) elabora su información financiera apeándose a las siguientes Leyes de Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal
- De Hacienda para los Municipios
- De Ingresos de los Municipios
- De la Contaduría Mayor de Hacienda

Cabe mencionar que los ordenamientos legales anteriores, hacen referencia al Estado de Ingresos y Egresos, sin embargo las Normas de Información Financiera vigentes NIF A5 "ELEMENTOS BÁSICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS", establece que las entidades con fines no lucrativos denominarán al referido estado como Estado de Actividades.

NOTA 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Municipio, prepara su información financiera sobre la base de efectivo cobrado o pagado, consecuentemente los ingresos y egresos se reconocen contablemente cuando se cobran o pagan y no se cuando se devengan, de acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a este tipo de Entidades gubernamentales, así mismo, dichas actividades se registran sobre la base del valor histórico original y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

NOTA 3.- PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2009 asciende a \$1,468,974,206.50 y fue autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 31 de diciembre de 2008.

El 26 de diciembre de 2008 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el presupuesto de egresos para el ejercicio 2009 con un importe de \$1,421,604,000.00 que es el autorizado por el Republicano Ayuntamiento del Municipio.

El 29 de junio de 2009, el Republicano Ayuntamiento Municipal aprobó la ampliación del presupuesto de egresos que asciende a \$1,587,347,00.00, la cual fue publicada en el Periódico Oficial de Estado de Nuevo León el 01 de julio de 2009.

NOTA 4.- INGRESOS

Los ingresos del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2009, se integra como sigue:

	Real	Presupuestado (No Auditado)
<b>Impuestos</b>		
Predial	\$ 114,578	\$ 113,463
Adquisición de inmuebles	40,699	55,926
Diversión y espectáculos públicos	1,252	1,496
Rifas y sorteos	2	16
Total Impuestos	<u>\$ 156,531</u>	<u>\$ 170,901</u>
<b>Derechos</b>		
Construcciones y urbanizaciones	\$ 15,429	\$ 16,903
Planta de transferencia	639	699
Cooperación de obras	3,329	3,924
Inscripciones y refrendos	6,810	7,446
Diversos	12,336	13,412
Total de Derechos	<u>\$ 38,543</u>	<u>\$ 42,384</u>
<b>Productos</b>		
Arrendamiento y explotación de bienes	\$ 9,016	\$ 10,540
Enajenación de bienes	1,474	4,110
Desarrollo Integral de la Familia	1,177	1,406
Cruz Verde	3,982	4,507
Productos financieros	1,751	2,176
Diversos	6,752	7,163
Total de Productos	<u>\$ 24,152</u>	<u>\$ 29,902</u>
<b>Aprovechamientos</b>		
Multas	\$ 33,403	\$ 56,002
Donativos	1,045	2,166
Recargos y gastos de ejecución	3,694	7,451
Daños a bienes municipales	322	543
Total Aprovechamientos	<u>\$ 38,464</u>	<u>\$ 66,162</u>
<b>Participaciones</b>		
Fondo General de Coordinación Ffiscal	\$ 249,880	\$ 276,470
Tenencia o uso de vehículos	32,920	42,397
Control vehicular	2,192	4,065
Fomento Municipal	20,375	25,195
Impuestos sobre automóviles nuevos	9,339	10,352
Impuesto especial sobre producción y servicios	9,261	6,643
Fondo de fiscalización Ramo 28	11,253	12,763
Recaudación gasolina y diesel	18,416	3,845
Total Participaciones	<u>\$ 353,636</u>	<u>\$ 381,730</u>
<b>Fondos Federales</b>		
Fortalecimiento Municipal 2008 – nota 8	\$ 208,145	\$ 211,240
Infraestructura social 2008 – nota 8	29,694	29,995
Fondos de ejercicios anteriores	408	0
Subsidio para seguridad municipal	34,071	24,245
Total Fondos Federales	<u>\$ 272,318</u>	<u>\$ 265,480</u>

	Real	Presupuestado (No Auditado)
<b>Otros ingresos</b>		
Otros ingresos	\$ 238,775	\$ 72,233
Fondos descentralizados	<u>49,644</u>	<u>12,977</u>
Total otros ingresos	<u>\$ 288,419</u>	<u>\$ 85,210</u>
Financiamiento recibido	<u>\$ 3,582</u>	<u>0</u>
Total financiamiento recibido	<u>\$ 3,582</u>	<u>\$ 0</u>
Ingresos totales al 30 de junio de 2009	<u>\$ 1,175,645</u>	<u>\$ 1,041,769</u>

NOTA 5.- EGRESOS

Los egresos del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2009, se integra como sigue:

	Real	Presupuestado (No Auditado)
<b>Servicios Públicos Generales</b>		
Limpia	\$ 94,092	\$ 96,025
Alumbrado público	60,983	61,043
Ornato y forestación	15,697	15,703
Mantenimiento de vías públicas	<u>58,295</u>	<u>59,816</u>
Total de Servicios Públicos Generales	<u>\$ 229,067</u>	<u>\$ 232,587</u>
<b>Recreación, Cultura y Deportes</b>		
Educación, cultura y deportes	\$ 18,250	\$ 18,276
Recreación	<u>13,324</u>	<u>13,346</u>
Total Recreación, Cultura y Deportes	<u>\$ 31,574</u>	<u>\$ 31,622</u>
<b>Fomento Económico</b>		
Desarrollo económico	\$ 11,232	\$ 11,247
Otros servicios	<u>7,878</u>	<u>7,887</u>
Total Fomento Económico	<u>\$ 19,110</u>	<u>\$ 19,134</u>
<b>Desarrollo Urbano</b>		
Desarrollo urbano	\$ 6,361	\$ 6,377
Vialidad	<u>2,499</u>	<u>2,500</u>
Total Desarrollo Urbano	<u>\$ 8,860</u>	<u>\$ 8,877</u>
<b>Seguridad Pública</b>		
Seguridad pública y tránsito – nota 8	\$ 201,460	\$ 201,673
Orden público	<u>14,317</u>	<u>14,342</u>
Total Seguridad Pública	<u>\$ 215,777</u>	<u>\$ 216,015</u>
<b>Desarrollo Social y Salud</b>		
Salud y asistencia social	\$ 16,070	\$ 16,094
Desarrollo Integral de la Familia	31,848	31,885
Atención al ciudadano	<u>26,481</u>	<u>26,525</u>
Total Desarrollo Social y Salud	<u>\$ 74,399</u>	<u>\$ 74,504</u>

	Real	Presupuestado (No Auditado)
<b>Previsión Social</b>		
Prestaciones y gastos sindicales	\$ 64,308	\$ 64,370
Clínica médica	79,861	80,138
Total Previsión Social	<u>\$ 144,169</u>	<u>\$ 144,508</u>
<b>Administración</b>		
Administración pública	\$ 22,092	\$ 22,121
Administración hacendaria	22,014	22,098
Administración municipal	11,046	11,076
Contraloría	7,900	7,917
Total de Administración	<u>\$ 63,052</u>	<u>\$ 63,212</u>
<b>Inversiones y Obra Pública</b>		
Obra pública	\$ 282,652	\$ 282,773
Activo fijo	17,591	17,594
Total Inversiones y Obra Pública	<u>\$ 300,243</u>	<u>\$ 300,367</u>
<b>Inversiones y Gastos Ramo 33 y Subsemun – nota 8</b>		
Infraestructura social 2009	\$ 31,085	\$ 31,090
Fondos de años anteriores	280	280
Subsemun	19,413	19,413
Total Inversiones y Gastos Ramo 33 y Subsemun	<u>\$ 50,778</u>	<u>\$ 50,783</u>
<b>Servicio de Deuda Pública – nota 8</b>		
Obligaciones financieras	\$ 7,586	\$ 7,798
Gastos financieros	19,998	20,010
Total Servicio de Deuda Pública	<u>\$ 27,584</u>	<u>\$ 27,808</u>
<b>Otros Egresos</b>		
Otros	\$ 11,599	\$ 0
Total de Otros Egresos	<u>\$ 11,599</u>	<u>\$ 0</u>
Egresos totales al 30 de Septiembre 2009	<u>\$ 1,176,212</u>	<u>\$ 1,169,417</u>

**NOTA 6.- EXISTENCIAS AL FINALIZAR EL PERIODO**

Las existencias al finalizar el periodo se integran como sigue:

Fondos fijos, bancos e inversiones temporales	\$ 83,039
Fideicomisos	1
Deudores diversos	4,916
Documentos por cobrar	3,210
Gastos por comprobar	72
Cuentas por cobrar	216
Acreeedores diversos	(83,185)
	<u>8,269</u>
Total	<u>\$ 1,184,481</u>



NOTA 7.- PARTICIPACIONES

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, recibe participaciones de la Federación a través del Estado, conforme a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de acuerdo con la distribución indicada en el Artículo 3° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para el año 2008, sobre el Fondo General de Participaciones, del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y el fondo asignable por el impuesto especial sobre producción y servicios a las bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos, además de las participaciones por concepto de Control Vehicular.

NOTA 8.- FONDO DE APORTACION FEDERAL (RAMO 33) Y SUBSEMUN

En cumplimiento con la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe recursos de la Federación a través del Gobierno del Estado para constituir los Fondos de Fortalecimiento Municipal y de Infraestructura Social, dichos fondos deben de controlarse específicamente, identificado claramente su destino y no podrán gravarse ni afectarse en garantía.

El ejercicio del presupuesto con fondos provenientes del Ramo 33 está programado aplicar los recursos de los "Fondo de Aportaciones de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" y "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009" del primero de ellos, se destinó a Seguridad Pública y Tránsito y pago de Servicio de Deuda Pública, el segundo Fondo fue aprobado en acta de Cabildo el día 13 de febrero del presente año publicada en el Periódico Oficial del 27 de febrero, para ser destinados como sigue:

<b>Saldo inicial de los Fondos al 1 de enero de 2009</b>	\$	0
<b>Ingresos</b>		
De Fortalecimiento Municipal		208,145
De Infraestructura Social		29,694
Intereses Fondos de Ejercicios Anteriores		407
<b>Suman los ingresos</b>		<u>238,246</u>
<b>Egresos</b>		
<b>Destinado a Fortalecimiento Municipal</b>		209,409
Seguridad pública y tránsito	\$186,267	
Servicio de deuda pública	<u>23,142</u>	
<b>Destinado a Infraestructura Social</b>		31,085
Obra de infraestructura	<u>31,085</u>	
<b>Suman los egresos</b>		240,494
De Fortalecimiento Municipal		-1,264
De Infraestructura Social		-1,391
Intereses generados por su inversión		408
<b>Saldo final de los Fondos al 30 de septiembre de 2009</b>	\$	<u><u>-2,247</u></u>
<b>Saldo inicial de Subsemun al 1 de enero de 2009</b>		
Ingresos	34,071	
Egresos	19,417	
<b>Saldo final de Subsemun al 30 de septiembre de 2009</b>	\$	<u>14,654</u>

NOTA 9.- FINANCIAMIENTO

Las obligaciones pendientes de pago al 30 de junio de 2009 se integran de la siguiente manera:


	Importe
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., reestructuración de los créditos 5038 y 5104 con esa misma institución crediticia, uno de los créditos fue originalmente autorizado para adecuaciones viales y el otro procedente de una reestructura anterior, ambos créditos han quedado reestructurados en su conjunto; para el actual crédito reestructurado se ha pactado una tasa de interés sobre saldos insolutos equivalente a TIIE más 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2033.	\$ 183,450
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito autorizado hasta por la cantidad de \$87,000 para cubrir, incluido el impuesto al valor agregado, la realización de diversas obras públicas productivas que recaen en los campos de atención de la otorgante del crédito y que se encuentran contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; dicho crédito causará una tasa de interés sobre saldos insolutos equivalente a TIIE más 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2033.	<u>87,000</u>
Total	\$ <u>270,450</u>

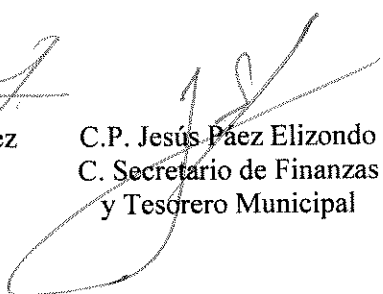
NOTA 10.- ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES

En los meses de febrero y marzo de 2007, el Municipio celebró contratos de arrendamiento de diversas unidades de equipo de transporte, por un importe total de \$100,905, el plazo de dichos contratos será de 34 meses y se pagarán mediante parcialidades mensuales, el importe pagado por concepto de rentas al 30 de septiembre de 2009 asciende a \$96,653.

NOTA 11.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

El Municipio tiene un adeudo con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., por el consumo de agua y drenaje en colonias populares, ya que funge como aval, dicho compromiso fue asumido por el Ayuntamiento durante administraciones anteriores, por el periodo de febrero de 2007 a septiembre de 2009 dicho adeudo asciende a \$31,179.

  
Lic. José Juan Guajardo Martínez  
Encargado del Despacho de  
la Presidencia Municipal

  
C.P. Jesús Páez Elizondo  
C. Secretario de Finanzas  
y Tesorero Municipal

  
C.P. Fernando Garza Rodríguez  
Síndico Primero